

# Floranid® Twin Permanent 16-7-15(+2)



## Fertilizantes de liberación lenta

Fertilizante de liberación lenta que contiene macro y microelementos en cada uno de sus gránulos. Posee las exclusivas moléculas ISODUR® (IBDU) y CROTODUR®, de liberación lenta de nitrógeno durante 3 meses, lo que asegura una nutrición prolongada. Dos modos de acción del producto, hidrólisis y microbiano.

- Con la tecnología doble N hecha de ISODUR® y CROTODUR®
- Una liberación lenta y fiable de nitrógeno durante varios meses.
- Promueve el crecimiento vital de las raíces, aumenta la resistencia de los pastos.
- Reducción de la carga de trabajo, del riesgo de aplicación y de las pérdidas de nutrientes por lixiviación.
- Granulación óptima para una distribución fina.
- Trabaja en diferentes condiciones aun en bajas temperaturas (> 5°C).
- Mejor solubilidad en agua del Fósforo y Magnesio.
- Microelementos: combinación específica adaptada para el césped.

## Descripción

Floranid® Twin Permanent contiene la tecnología doble N hecha de ISODUR® y CROTODUR® para una liberación eficiente y controlada de nitrógeno. El índice de actividad es superior al 95 %. La tecnología doble N asegura el suministro de nutrientes a largo plazo, asegura la máxima eficiencia de N y conduce a un crecimiento óptimo y una buena coloración. Cada gránulo contiene todos los nutrientes y por lo tanto garantiza una distribución muy exacta de todos los nutrientes

Su fórmula equilibrada hace que Floranid® Twin Permanent sea un fertilizante especialmente adecuado para aquellos casos en que se requiera un desarrollo rápido y equilibrado sobre todo en aquellas plantas o fases fenológicas especialmente sensibles a la salinidad, ya que su efecto salinizante es de 2 a 4 veces inferior al del nitrato de amonio. Su aplicación es especialmente indicada en árboles jóvenes, como fertilizante de base en cultivos intensivos antes de iniciar la fertirrigación, en plantas ornamentales y en céspedes deportivos.

## Declaración

### FERTILIZANTE EC

Fertilizante NPK con magnesio y azufre  $N-P_2O_5-K_2O(+MgO+S)$  16-7-15(+2+8) que contiene nitrógeno de diurea isobutilideno (IBDU), nitrógeno de diurea crotonilideno (CDU), así como cobre, hierro, manganeso y zinc.

Contenido	Nutrientes	
16,0 %	N	nitrógeno total 3,5 % nitrógeno nítrico 6,5 % nitrógeno amoniacal 3,6 % isobutilidendiurea 2,4 % crotonylidendiurea
7,0 %	$P_2O_5$	citrato de amonio neutro y fosfato soluble en agua 5,5 % de fosfato soluble en agua
15,0 %	$K_2O$	óxido de potasio soluble en agua
2,0 %	MgO	óxido de magnesio total 1,6 % de óxido de magnesio soluble en agua
8,0 %	S	azufre total 6,4 % de azufre soluble en agua
0,01 %	Cu	cobre soluble en agua, como cobre disódico, 100 % quelado por EDTA
0,50 %	Fe	hierro total, como sulfato
0,10 %	Mn	manganeso total, como sulfato
0,01 %	Zn	zinc total, como sulfato

## Unidad de entrega

- Bolsa de 25 kg

## Recomendaciones para el transporte y el almacenamiento

### Transporte

- Proteger los bienes sueltos de la humedad durante el transporte.
- Proteger la mercadería de la luz solar directa excesiva y de las grandes fluctuaciones de temperatura durante el transporte.
- Transportar el fertilizante sólo a temperaturas moderadas. Utilice un camión con aire acondicionado si es necesario.
- Tome nota de las etiquetas de materiales peligrosos que haya en el producto.

### Almacenamiento general

- Proteja el fertilizante almacenado de las heladas, la luz y la humedad.
- Almacene los artículos sueltos dentro de un edificio y no en áreas exteriores. Mantengan las puertas cerradas y cubran los materiales apilados.
- Tome nota de las etiquetas de materiales peligrosos en el producto cuando sea apropiado.
- Revise la etiqueta o la hoja de datos de seguridad para conocer las condiciones de transporte y las temperaturas de almacenamiento apropiadas.

## Temperatura de almacenamiento

- Evite las heladas y las temperaturas excesivamente altas.
- Evite las grandes fluctuaciones de temperatura durante el almacenamiento.

## Periodo de almacenamiento

- En Argentina los fertilizantes no tienen vencimiento según lo indicado en la Resolución 264/2011 de SENASA, con excepción de los productos biológicos (180 días). A modo de recomendación para el óptimo uso de los productos, se recomienda utilizar el fertilizante dentro de los primeros tres años después de la entrega del mismo.